

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.884

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REQUERIDOS, COMUNICADOS Y ESCUELAS POR...
SORIA.— Miércoles 19 de Marzo de 1919.

Año XXI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.— Miércoles 19 de Marzo de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE...
SORIA.— Miércoles 19 de Marzo de 1919.

Enrique Arciniega Cerrada.
MÉDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—(Consulta, de 11 a 3).

Eloy Sanz Villa
MÉDICO OCULISTA
CON RESIDENCIA-FIJA EN SORIA.
Calle de Canalejas, n.º 84, 3.ª SORIA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García
Tratante en ganado de cerda.
Almacén de tocino, jamones mantecas y chorizos especiales ventados al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
TEJERA, 4, SORIA.

MODAS
Vestidos Corsés.
SOLEDAD SANZ Y HERMANAS
Pelayo, 6 MADRID
9-26

Chocolates Joaquín Ullas Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y sabor exquisito.
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón.
ELOY LLORENTE

PERELLU Y G.
Tuberías de acero para conducción de agua, gas y cables con uniones precisas, y hasta de PRECISION Y KOSCA, con o sin remanar.
Fuentes, trapiches, valvulas de peso, depósitos de fuego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.
BARCELONA
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª.

Sanatorio "Villa Ascensión,"
MORÓN DE ALMAZAN
Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco
Aplicaciones de día o de noche de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los ferros.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MODICOS
Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

LA CLINICA GENIAL
de
Don Pedro Justus
y
Peluquería de Cuevas
Se abre al número 37 de la calle de Canalejas.
Frente al comercio de Sixto Morales
TELÉFONO 110
Los martes en Almazán.

Banco Aragonés
Seguros y Cuentas.—Zaragoza.—Banca.—Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria: DOMINGO LEBREMA.

Basilio Gimenez
Bases de la Sociedad Municipal
Rayos X y Electricidad Médica.
Consulta de 11 a 1.

Problema de trabajo.

Las estadísticas oficiales que redactan los centros agronómicos para detallar la producción cerealista española, vienen afirmando que existe importante déficit entre la producción y el consumo.
Es fe creer lo que no vivimos y pueden ser ciertos los datos que recogen los técnicos a base de unas informaciones facilitadas por los Municipios, que tienen el deber de no proporcionar elementos para que el fisco aumente la tributación de los infelices que trabajando mucho viven miseramente y con grandes apuros pagan menos de lo que las leyes exigen; pero más, seguramente más, de lo que la razón impondría.

A los organismos oficiales el labrador jamás les dice la verdad de lo que recolecta. Exhibe su casa pobre, su cuerpo flácido, sus vestidos indigentes, su incultura social y con ello elocuentemente expresa que la agricultura en España carece de recursos para efectuar la obra que el bien general y la riqueza pública demandan.

Los gobernantes inteligentes y patriotas acudirán, tratando de mejorar la situación del país, en auxilio de los rurales para que las borrasas mejor y la producción dé el "máximo" de rendimiento. Nuestros economistas entienden que su acción la reclaman otras atenciones, y para los cultivadores de la tierra no hay mejoras de arado, ni hombres que les enseñen el progreso en los cultivos, ni anticipos reintegrables, nada que les estimule a prodigar esfuerzo con arte, ciencia y utilidad.

Si los entregados a su propio impulso, resistiendo tremendas cargas tributarias, esos desdichados trabajadores del campo responden a cuanto la Sociedad reclama, y gracias a ellos, la nación, puesta a prueba de codicias de acaparadores y de contrabandistas, ha podido resistir la guerra y la post-guerra no apelando a los racionamientos y a las privaciones que soportan las naciones ricas.

Las personas que sin producir consumen han tenido en sus mesas los mismos abundantes manjares que en épocas anteriores podían devorar.

Se eleva el precio de los productos alimenticios y se elevaron también las rentas y los sueldos. El labrador cobra más del trigo, y paga más al propietario, al industrial, al comerciante y al Estado.
Cultivar la tierra, antes era un castigo y sigue siendo hoy una pena bien lastimosa. Se envidia al que vive en la ciudad y al que cobra un sueldo; quien cambiará su suerte por la del que permanece en la aldea sembrando trigo y transformando la hierba en carne?

Agudízase en estos momentos el problema de las subsistencias y pretenden resolverlo desde Madrid con fórmulas de un empirismo demagógico. No quieren reconocer que este problema de la carestía de la vida es un problema de trabajo y de orden económico que ha de ventularse acrecentando la producción de la tierra, cercenando las raciones de los que comen mucho y muy poco producen, para que los hombres que se alimentan deficientemente multipliquen las energías y midan, con la fortaleza de sus músculos y el vigor de su cerebro, bien nutrido el cuerpo y bien saturado el espíritu de cultura práctica, cuanto la nación precisa para ser rica y fuerte.

No obstante las cifras de las estadísticas oficiales, la agricultura española dista poco de proporcionar lo que el país consume.
Organizando acertadamente el trabajo, existiría un sobrante de producción que abastaría el precio de las subsistencias y eficazmente se resolvería el problema que plantean los viciosos, los holgazanes y los privilegiados.

Philipo.

¿Quién fuera él

Sánchez Dalip es un ilustre prócer y además una persona muy honrada, muy decente y, sobradamente, muy previsora. Tenía en su finca de la Rinconada viveres por valor de dos millones de pesetas; pero ni los tenía ocultos, ni pensaba en ocultarlos, ni en aprovecharse de las circunstancias para cuadruplicar esos millones, ni mucho menos pasó por su imaginación la idea de comerciar con el hambre del pueblo. No faltaba más! Nuevo Farón, pensó que tras de esta época de abundancia, que suponen dos millones de pesetas en viveres puede venir la escasez, y bueno es estar prevenido, ya que como buen español no era cosa de echar en saco roto el consejo del refrán que dice que el que adelante no mira atrás se queda.

Sánchez Dalip hizo, pues, muy bien en almacenar viveres, y si lo hizo cuando no valían tan caros como ahora, tanto mejor todavía. Disponía de dinero, tenía previsto lo que había de suceder y se curó en salud. Nada más lógico, señores! ¿A qué, pues, esa polvareda que en torno suyo se ha levantado? Sánchez Dalip no tenía por qué ocultar las existencias de géneros que poseía y no las ocultó; lo que hay es que nunca falta un oficial de Secretaría y un Alcalde capaces de coigar un sambenito al más infeliz de los seres.

Y eso es lo que ha pasado aquí. Ya están convictos y confesos de su culpa el oficial y el Alcalde y es natural que cuantos censuramos antes al Sr. Dalip proclamemos su absolución por todos los rincones y no rincones de España diciendo: Ego te absolvo in nomine acete, harina, trigo, judías, etc., etc.; que posees en tu Rinconada. ¿Quién pudiera, ilustre prócer, tener una Rinconada así! A buen seguro que nos reiríamos de toda inspección y de todos los oficiales de Secretaría y Alcaldes habidos y por haber y aun les amenazaríamos con llevarlos a la cárcel por falsificadores de relaciones y por calumniadores!

Como que con dos millones de pesetas en viveres, y en esta época, íbamos a consentir que un mequetrefe muerto de hambre trajera y llevara nuestro nombre ilustre como el de un quidán cualquiera!

Primero consentiríamos llenarle la boca de billetes de Banco para que se callara; que vernos apellidados acaparadores, usureros, explotadores de la vida y el hambre del pobre y otras lindazas por el estúpido que la gente baja y ruin atribuye en seguida a los hombres previsores, aunque se los llamen Sánchez Dalip.

Lo mismo que tú, hombre previsor, habrán hecho muchos a estas horas y lo harán en otras sucesivas; lo mismo que tú haríamos todos, si todos tuviéramos dos millones de pesetas en comestibles.
Pero ¡ah! que entonces no tendríamos inspectores que sacaran nuestro nombre a la calle, ni oficiales y Alcaldes a quien hacer callar con la amenaza de la cárcel o con billetes del Banco de España, y nuestro nombre, y nuestros billetes, y nuestros millones quedarían ocultos sin querer ocultarlos.

¿Cuánto mejor así, que se ha hecho propaganda de tus previsiones y de tus provisiones, se han alargado los dientes de muchos que creían saciar un apetito en tus viveres y al final de la jornada éstos se quedan con su hambre aumentada; tú con tus millones y sobre todo con la proclamación de una honradez a toda prueba y de una previsión y provisión también a toda prueba!

¡Benditos millones que así dan honra, lustre y prez a quien los posee y así también hacen que se proclame la canalada de un oficial de Secretaría y de un Alcalde, y el error de un inspector de abastecimientos!

Vansant.

Viendo la vida.

EL CAOS

Cuando Rusia empezó su revolución separándose de los aliados para unir sus fuerzas a los ejércitos alemanes, ese núcleo importante que los germanófilos formaban en España batió palmas en honor de los moscovitas que se aliaban a los centrales, despreciando a Francia e Inglaterra. Aquel movimiento fue el principio del caos ruso, que bien pronto se extendió al orbe entero.

Al empezar los separatistas la campaña en Alemania contra la guerra, campaña que fue causa principal del desastre germano y que ahora asola y arruina a Alemania, los francofilos de por acá se congratulan del desorden alemán, sin tener en cuenta que era el primer hijo del caos ruso y que podría engendrar otros trastornos que se extenderían hasta los países más tranquilos.

Las alegrías de germanófilos y francofilos fueron pasajeras; duraron meses, quizás días. Pero los movimientos de aquellas naciones siguen en pie, y con el dinero que se pillaba proporcionalmente, la revolución abarca ancho campo y España está amenazada por esas turbas. Ya no se ven los germanófilos españoles, ni los aliadófilos baten palmas en honor de los primitivos promotores de las revoluciones, porque ahora no se trata ya de pasiones más o menos exaltadas. El caos está cerca y aquellos que se alegraron de su nacimiento pueden pagar bien caras las consecuencias de su desarrollo.

Barcelona padece una fiebre bolcheviquista enorme. Miles de obreros permanecen parados semanas y semanas y, sin embargo, no padece hambre. Quizá algunas millas de los maximalistas rusos atentan el fuego aniquilador en Barcelona.

Y no se puede sospechar que se trata de huelgas por mejoramiento de la clase proletaria, no. Es un movimiento insaciable anárquico. Nos demuestra este aserto, el odio que los sindicalistas manifiestan contra los republicanos y socialistas, odio que ha dado lugar al suceso de Sevilla y que amenaza repetirse.

Pablo Iglesias, Lerroux, Giner de los Ríos, Barriobero y Besteiro han defendido a los obreros en sus peticiones de justicia. No han escatimado medio alguno en pro del proletariado. No pocas veces han puesto en peligro su vida en favor de su causa. Y ahora son blanco de las iras de los sindicalistas. Luego el movimiento de Barcelona y de Andalucía es francamente anárquico.

Se impone la revolución inmediata. A la amenaza de los sindicalistas hay que oponer un valor a toda prueba. Nada de temerles miedo, porque de acaecer esto, toda España sería en breve tierra de los Lenines, y ya que salimos incómodos de la guerra, conservemos nuestra posición a toda costa.

Demos pan a quien necesita pan; demos Justicia al que pida Justicia, demos derechos a quienes los solicitan y así podremos poner un dique grandioso a la avalancha que se aproxima.

Pero no sigamos como ahora, dejando el pan, la justicia y el derecho en manos de unos pocos, y el hambre, el dolor y las estruendosas en poder de muchos, porque puede la fuerza bruta imponerse y un pueblo con hambre y sediento de odios, arrolla cuantos intereses creados a merced del privilegio, encuentra a su paso.

Cravoche.

EN BURGO DE OSMÁ

Inauguración de la Sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Podremos dudar que en Soria se conservan hoy las características rotundas del pueblo castellano? Esto me preguntaba en las columnas de este periódico hace muy pocos días al dar la noticia de la fundación de la primera Sucursal de nuestra Caja de Ahorros.

Y esta misma consideración iba haciéndome cuando el domingo último marchaba al Burgo de Osma para asistir a la inauguración de esa primera Sucursal. Inconscientemente asociadas las impresiones nuevas con otras ya olvidadas, ha surgido el recuerdo de una peregrinación parecida, que hace bastantes años emprendieron unos hombres, quizá los mismos de hoy, quizá en parte renovados, para llegar por distinto camino al mismo punto, al Burgo de Osma, y poner también una primera piedra, la de la Junta de Defensa provincial.

Al reunirse las dos imágenes, las he visto como hermanas gemelas, dirigidas hacia un mismo objetivo, el de crear defensas. El organismo, cuando el medio no es apto para su desenvolvimiento, ante la hostilidad del ambiente, reacciona favoreciendo el desarrollo de aquellas facultades que le ponen en condiciones menos desventajosas para luchar con él, esto es, se defiende y crea defensas.

Soria, ante el olvido de poderes que la abandonan, saca fuerzas de su propia flaqueza y crea defensas y funda la Junta de Defensa Provincial y después crea la Caja de Ahorros. ¿Que unas mujeres y otras triunfan? Que importa. Lo esencial es que brotan.

Si nuestra provincia tuviera ferrocarriles explotatorios sus minas; si nuestro suelo fuera muy fértil lo daríamos todo por su cultivo; si sus hijos dispusieran de grandes fortunas, crearíamos un Banco provincial. Pero si en Soria, como ocurre, la principal fortuna es la templanza y la sobriedad de los sorianos, se funda un establecimiento de crédito basado en su única riqueza, en el pequeño ahorro, que es quizá la verdadera riqueza de un pueblo.

Francia, antes de la guerra, era la nación más rica del mundo, no porque tuviera Bancos poseedores de cientos de millones de francos, sino porque tenía más de un millón de ciudadanos con capital superior a cien mil francos. Esos pequeños capitales, no permiten vivir sin trabajar; pero, en cambio, abren amplio camino para plantear un negocio o explotar una industria.

La animación que el domingo último presentaba el Burgo de Osma, daba idea del gran interés que la población pone en el establecimiento de la Caja de Ahorros. El salón de sesiones de la Casa Consistorial estaba completamente abarrotado de público y en la presidencia, alrededor del ilmo. prelado, Dr. D. Mateo Múgica, del Presidente de la Excma. Diputación Provincial, señor Llorente y del Censor de la Sociedad Económica Numantina Sr. Sánchez Malo, se agrupaban los representantes del Municipio burgense, los Consejos provincial y local de la Caja de Ahorros de Soria y las más distinguidas personalidades del Burgo de Osma. Por indicación del bondadoso Prelado, dió lectura D. Blas Taracena de la Memoria que la Junta administrativa de esta institución había presentado a su Consejo de Gobierno al finalizar el pasado año y en la lectura de unas simples cifras quedó resumido el pasado del organismo y las promesas que para el porvenir consignaba.

Estas entidades, cuando marchan no hacen su camino a cortos pasos, sino en grandes avances, adelantando en violenta progresión geométrica, como lo demuestra el hecho de que los intereses acumulados a los capitales impuestos en libretas, que empezó en 1912 siendo de 110 pesetas, ha seguido hasta 1917 con 1.958, 4.094, 7.351, 9.594 y 19.139 pesetas para finalizar en el año último con 39.948 pesetas.

El público escuchó con extraordinario agrado la sucinta relación de los trabajos llevados a cabo por la Caja de Ahorros.

Habla D. Felipe las Heras.
A continuación fué concedida la palabra al Presidente de la Junta administrativa, nuestro Director D. Felipe las Heras.
Comenzó dando gracias al Ilustri-

simo Prelado de la diócesis, al señor Dean de la Catedral de Osma, a la Corporación municipal y al pueblo burgense, a cuantas personas han puesto cooperación, entusiasmo y cariño en una empresa que tiene por base el mutuo apoyo, por síntesis el bien y por bandera el progreso de los intereses generales de la provincia.

como pobre que aspira a mejorar su suerte. (Aplausos).

Continúa el Sr. Las Heras enumerando la acción benéfica y trascendental de la Caja provincial de Ahorros y Préstamos.

Hoy dice que se encuentra acompañada en su noble misión por entidades parecidas. El Estado, para fomentar la previsión nacional, ha establecido la Caja Postal de Ahorros de la que nos diferenciamos en el objetivo y en el procedimiento. El dinero ingresa en ambas Cajas como producto del ahorro individual. Pero mientras nosotros, el dinero que recibimos de la virtud del pobre con una mano, con la otra le entregamos a otro pobre para que cree riqueza y viva mejor, la Caja Postal lo invierte en títulos de la deuda del Estado. De esa vergonzosa deuda que en otros países quiere decir ferrocarriles, puertos, canales y en el nuestro no habla sino de luchas fratricidas, de la pérdida de las colonias, de la guerra de África, y de nuestra desorganización económica. (Aplausos).

Existen también una diferencia de procedimiento; las imposiciones en nuestra Caja devengan interés a los ocho días, mientras que la Postal acredita intereses a los 15, dejando de ganar ese rédito en las fracciones de esos 15 días.

La Caja Postal no acredita intereses a las cantidades que ha de devolver desde el momento en que el reintegro se solicita y establece dilaciones para entregar las cantidades que se reclaman. Nosotros abonamos el rédito hasta el instante en que el dinero permanece en Caja y se entrega sin dificultad alguna, en el acto en que se pide.

Con admirable corrección se ocupa el Sr. Las Heras de los organismos de ahorro creados recientemente por la iniciativa particular para realizar un negocio absolutamente lícito. Para todos—dice—tenemos un profundo respeto. La misión que nosotros cumplimos es la de actuar como tabuladora del precio del dinero; si cualquiera entidad, pública o privada, realiza nuestra gestión en las mismas condiciones que nosotros, tendremos la satisfacción de dejarles el campo libre e iremos a otra parte en busca de la necesidad para remediarla. Demuestra que estas entidades particulares hoy no pueden practicar los beneficios que otorga al pueblo la Caja provincial.

Todas ellas están sometidas a los impuestos con que el Estado grava la explotación bancaria. Las Cajas populares de ahorro y préstamo, instituciones benéficas, no recargan el tipo de interés con los impuestos del timbre, como los establecimientos particulares y prueba que aun cuando el premio a las imposiciones y el rédito sea el mismo en la Caja Postal y en las Cajas particulares, resultan beneficios importantes para el individuo llevando sus economías y utilizando el crédito en la Caja Provincial.

Termino dando las gracias de nuevo al Ilustrísimo Sr. Obispo y a cuantas personas les ayudan en su benéfica misión, siendo largamente ovacionado.

Don Félix Sánchez-Malo.

Habla elocuentemente el Sr. Sánchez Malo como Censor de la Sociedad Económica Numantina, en representación de su Presidente, el Sr. González de Gregorio, y comienza felicitándose por asistir a un acto de la enorme trascendencia del que se está realizando, donde la provincia resurge con vida fuerte. Presenta esta obra de la Caja de Ahorros, no sólo como fomentadora de la riqueza provincial, no sólo como estímulo poderoso del trabajo y de la virtud, sino que va más allá, puesto que interviene en la vida pública de tal modo que al librar al pobre de las garras del usurero, le rehabilita como ciudadano, porque le hace dueño de su patrimonio, de su honor y de su voto, de todo lo que al pedir prestado tenía hipotecado al cacique. (Aplausos prolongados).

Engrandece el Sr. Sánchez Malo algunas ideas expuestas por el Sr. Las Heras y termina haciendo votos por la prosperidad de la nueva Sucursal, escuchando nutridos aplausos.

El Sr. Presidente de la Diputación

El Sr. Llorente habla también con gran elocuencia y se declara entusiasta cooperador de la Caja de Ahorros. Devuelve en este acto al partido del Burgo de Osma toda la intervención que ha tenido en la fundación de la Caja de Ahorros, porque habiéndole elegido por su diputado, en nombre de la Excelentísima Diputación asistió en León a una asamblea y tuvo ocasión de estudiar el funcionamiento de aquella Caja y comprender la enorme trascendencia de su obra de moralización y de riqueza, convirtiéndose desde entonces en el más ferviente entusiasta de estos magníficos organismos y contribuyendo en Soria a su fundación. (Aplausos nutridos).

El Ilmo. Sr. Obispo.

Resume admirablemente tan importante acto nuestro venerable Prelado Dr. Múgica. Su misión de padre de las almas le impone el deber de proteger aquellos organismos que emprenden rutas de caridad y de amor al prójimo. La Caja de Ahorros realiza la altruista labor de previsión iniciada por el Patriarca San José, del que la Santa Biblia nos habla diciendo lo que realizó allí en su Virreinato de Egipto, guardando en los años de abundancia para dar de comer al pueblo en los años de escasez. Describe la jugosa doctrina que el Maestro nos enseña cuando manda guardar los cesios de panes que sobran

ron después del milagro de la multiplicación.

Termino felicitando a los organizadores y administradores de la Caja de Ahorros y exhortando al pueblo para que con su ahorro contribuya al desarrollo de la institución.

Fué escuchado con singular complacencia y calurosamente aplaudido por el numerosísimo público que llenaba el amplio salón municipal.

Los comisionados que de Soria marcharon a la inauguración de esta Sucursal, visitaron por la tarde la Catedral, el Hospicio y los amplios locales de la calle del Marqués del Vadillo donde la Caja de Ahorros ha quedado instalada, siendo cariñosamente acompañados por las personalidades del Burgo de Osma, y regresaron a Soria por la tarde complacidos y muy agradecidos a la benévola acogida que el noble pueblo burgense les dispuso.

B. T. A.

Don José Terres Ginard, Jefe Administrativo Militar de la plaza y provincia de Soria.

Hace saber: Que debiendo proceder al arriendo de un edificio para instalar las oficinas del Gobierno Militar, Requiza, Jefatura Administrativa Militar y Comisaría de Guerra de la plaza de Soria, conforme a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región en 25 de Febrero próximo pasado, los dueños de edificios que deseen alquilar los suyos a favor de Guerra a tal objeto, podrán presentar sus proposiciones en esta Jefatura hasta las doce del día veinte y ocho de Abril próximo venidero, hora en que se cerrará el concurso. Soria 10 Marzo 1919. José Terres.

MODELO DE PROPOSICION

Domicilio en... de tel. casa... expedida en... ofrece en nombre propio, o como apoderado de... (en este caso debe acompañarse el poder) por el tiempo que convenga al ramo de Guerra y mediante el alquiler mensual de... pesetas la casa número... de... calle o plaza, compuesta de... siendo de mi cargo todas las obras de reparación y en retención, así como todos los impuestos creados y por crear, sujetándose a cuanto previene el actual Reglamento de contratación del ramo de Guerra, caso de ser aceptada esta proposición provisionalmente, fecha y firma del proponente o apoderado.

"AURORA"

Complaus del diario madrileño "El Sol": "Esta respetable Sociedad de Seguros bilbaína ha adquirido el hermoso inmueble que fué Palacio de Ambroz, situado en la entrada del paseo de Recoletos, inmediato, por consiguiente, a la plaza de Castelar (vulgo Cibelas). Está sometido actualmente a importantes reformas, y una vez terminado (según nos dicen, para el otoño próximo), encuadrará perfectamente con los suntuosos edificios que forman dicha plaza, Casa de Correos, Banco de España y Ministerio de la Guerra."

Hace poco tiempo dimos cuenta de la adquisición para dicha Sociedad de otro hermoso edificio en la Gran Vía de Barcelona, que con el adquirido en Bilbao para domicilio social reflejan la sólida situación financiera de aquella entidad y el acierto que prevalece en la colocación de sus importantes reservas.

Felicitemos al Subdirector de dicha Compañía en esta provincia D. Pedro de San Martín por la vida próspera de aquella y por el incremento que ha tomado en esta provincia, colocándose entre las primeras de las Compañías aseguradoras.

ATENEO DE SORIA

Lectura de poesías

El joven abogado y secretario de la Sección de Literatura del Ateneo leyó y comentó el sábado último en el Salón-Teatro del Casino de Numancia algunas admirables poesías del notabilísimo poeta Juan Ramón Jiménez.

Granados empezó su labor hablando acerca de la significación artística de Juan Jiménez, como el poeta moderno de la mujer, no de esa niña cursi que alardea de todo, sin llegar a comprender nada, y sí de la mujer hacendosa e ilustrada.

Juan Ramón Jiménez es poeta modernista, teniendo presente que el modernismo trajo la afirmación del arte verdaderamente subjetivo.

Del mismo modo que al examinar un objeto todos los sentidos obran con una completa unidad de acción, igual debe suceder con la expresión y por lo tanto no ha de extrañarnos que hable con cierta claridad el poeta en algunas de sus estrofas más bellas y admiradas.

Trata el conferenciante sobre la revisión de los valores literarios, presentando perfectamente tipos definidos de poesía escultórica, pictórica y arquitectónica. Para Mariano Granados la más excelsa poesía es la musical y dice que Juan Ramón Jiménez y Rubén, el divino Rubén, son sus más altos mantenedores.

La poesía de Juan Ramón Jiménez es la expresión más sincera de la naturaleza y da emociones completísimas en todos sus poemas. Expresa el orador su entusiasmo por la poesía popular, por la poesía gallega y por la poesía lírica, que da cuenta de las grandes manifestaciones de la naturaleza, con un alarde de arte incomparable.

Se extiende Granados en consideraciones acerca de la gran obra poética de Juan Ramón Jiménez y termina leyendo, con una perfección admirable, algunas poesías de "Liberinto", de "Estío" y otros bellos libros del poeta de la mujer.

Granados cautivo al selecto auditorio, que había acudido al Casino, y su labor obtuvo grandes y merecidos aplausos.

Carta de Madrid.

Madrid 18 de Marzo de 1919.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En la plaza Monumental de Sevilla se verificó, o mejor dicho, comenzó a verificarse el anunciado mitin del Directorio republicano, para ocuparse de los problemas sociales y políticos planteados. El acto tuvo que suspenderse por disturbios surgidos con muy lamentables consecuencias.

Habían hablado varios oradores. Después hizo uso de la palabra don Marcelino Domingo. Cuando se dispuso a hacerlo D. Hermenegildo Giner de los Rios se oyeron algunos silbidos y pitos, acompañados de voces de protesta. Se cree que se trataba de alguna señal convenida para perturbar el acto, porque siguió una confusión indescriptible.

A los pocos instantes se oyeron algunos disparos y el desorden que se produjo fué grandísimo. Se extendió el pánico, principalmente al alcanzar las puertas de salida muchos de los concurrentes.

Mientras tanto se produjeron reyertas entre algunos grupos y altercados entre varios de los que asistieron al acto. Se vio que el Sr. Barriobero disputaba vivamente con algunos y que repartía bastonazos.

Igual escena se veía en distintos sitios de la plaza. El barullo aumentaba por momentos, así como el escándalo y las increpaciones. Después de desalojar la plaza, se vio que habían quedado dos individuos muertos a consecuencia de los disparos.

Se llamaban estos Rafael Calzadilla, empleado en el Laboratorio municipal, de 40 años, casado, secretario de la Asociación socialista de Huelva y corresponsal paquetero de varios periódicos.

También resultaron en las colisiones producidas algunos heridos, la mayoría de ellos de estacazos.

Algunos fueron curados en las Casas de Socorro y otros pasaron a sus domicilios. Se dice que los disparos partieron de un grupo de sindicalistas. Los destrozos producidos por la trifulca han sido grandes. La mesa donde estaban los que presidieron el acto fué hecha añicos.

D. Adolfo Torres Barrionuevo, de Huelva, ha entregado a las autoridades una tarjeta diciendo que sabe quién fué el autor de los disparos.

A la puerta de la Casa de Socorro se aglomeró gran gentío, comentando las desagradables escenas y aguardando a los que eran curados en la misma.

A duras penas logró contener el gentío la fuerza destacada para restablecer el orden.

El público con sus prisas por escapar del peligro, no se dio cuenta de que había desgracias que lamentar. Cuando el local quedó despejado de gente, fueron recogidos los cadáveres de los dos infortunados, cuyos nombres se han citado.

Cuéntase, pero es prematuro todavía afirmar nada, que los disparos fueron hechos por individuos de la Federación local obrera, en pugna de ideas y de intereses con los socialistas y republicanos.

También se dice que en la Casa del Pueblo se repartieron listas entre los oficiales para asistir al acto, que tan malas consecuencias ha tenido.

Todos los comentarios del día giran alrededor de los desgraciados sucesos ocurridos en la plaza Monumental.

Más incautaciones.

Los delegados en Sevilla del ministerio de Abastecimientos se incautaron el día 15 del actual de 1.600 arrobas de aceite, propiedad de Vázquez Rodríguez; además han puesto a disposición del Gobernador, para venderlos al público, 22 vagones de trigo y 28 de maíz, pertenecientes al mismo labrador, por haberse presentado tardíamente las correspondientes declaraciones.

Hablando con Romanones.

El conde de Romanones se levantó de la cama temprano y estuvo en su casa trabajando con sus secretarios. A las diez y media fué a Palacio en donde permaneció despachando con D. Alfonso durante una hora.

Completó la información de anoche sobre la solución de los conflictos de Barcelona.

También informó al Rey de todo lo tratado y resultó en el Consejo que ayer tarde se celebró en la Presidencia. De Palacio se dirigió el presidente al ministerio de Estado.

Recibió a los periodistas y habló con ellos largo rato acerca de los problemas sociales y plan de reformas que el Gobierno está desarrollando en beneficio de las clases trabajadoras.

Aludió a la petición de los periodistas sobre el contrato del trabajo. Dijo que el Sr. Morote regresa hoy de Barcelona.

Dedicó calurosos elogios al subsecretario de la Presidencia por la actividad y acierto con que ha llevado la difícil misión que se le confió.

Nos manifestó luego que todo marcha rápidamente hacia la normalidad, lo que permitirá prestar la atención debida al problema político.

Los periodistas trataron de obtener declaraciones del presidente en este sentido; pero todo fué inútil, pues el jefe del Gobierno nada más dijo.

Dijo cuenta de haber quedado resuelto el conflicto creado en el ramo de construcción.

Esta madrugada quedaron firmadas las bases por patronos, obreros y arquitectos.

Un compañero le dijo: —¡Ya le pueden echar a usted conflictos!

—No, que no vengan, contestó. Lo de Barcelona me ha quitado muchos años de vida.

Es mucho más cómodo tomar el sol y dedicarse a hacer labor negativa, censurando sistemáticamente lo que hacen los demás.

Al decir esto el conde de Romanones puso en sus palabras una punzante ironía.

El conde de Romanones recibió varias visitas. Primero, una de panaderos, acompañados del señor Besteiro, quienes le hablaron del trabajo nocturno.

Otra de una comisión de profesores mercantiles para protestar de los sucesos ocurridos el día 28 del pasado.

También recibió al subsecretario de Abastecimientos y a otras personalidades.

El ministro de la Gobernación dio cuenta al presidente de las últimas noticias oficiales.

De Barcelona.

Ha quedado solucionado el conflicto huelguista y a las ocho fueron anoché firmadas las bases de arreglo por el comité de huelga, por el Sr. Morote, en representación del Gobierno, y por el director de La Canadiense.

Conócese únicamente el extracto de bases dado por el Sr. Morote, pero se ignoran algunos detalles de las mismas, que se asegura son muy interesantes.

La impresión con respecto a la solución dada al conflicto ha satisfecho, pues el público estaba ya atomizado ante la perspectiva que se echaba encima.

Esperáse que en el mitin que esta noche celebrarán los huelguistas en el teatro del Bosque, quedarán ratificadas las bases firmadas ayer, y que mañana quedará totalmente restablecida la normalidad.

—Hoy se han publicado todos los periódicos diarios, excepto El Progreso y La Gaceta de Cataluña, que no han podido hacerlo por no haber pagado las mil pesetas de multa que les impuso el sindicato por haber publicado el bando del capitán general.

La sociedad de las Artes Gráficas ha enviado a sus asociados la siguiente carta.

Habiendo quedado solucionado el conflicto pendiente entre la sociedad «La Canadiense» y la organización obrera de Barcelona, estimamos de necesidad salgan mañana todos los periódicos, a excepción de El Progreso y La Gaceta de Cataluña, para que puedan publicar la convocatoria del mitin que por la noche ha de celebrarse en el teatro del Bosque.

Esperamos que todos vosotros os abstendréis de componer noticias que tengan carácter tendencioso para el obrero y que seguiréis acatando todo lo convenido.

Ninguno de los periódicos hace hoy comentarios a lo pasado, limitándose a publicar el extracto de las bases de arreglo.

Dentro de excepción está el periódico Las Noticias.

Refiriéndose al paro de tipógrafos, dice que en él no ha hecho uso de más arma que la de la cortésia y que ha habido un respeto mutuo entre patronos y obreros, solo comparable al de D. Pedro Crespo, alcalde de Zalamea, con el capitán Figuerola.

El sindicato no autoriza la publicación de determinadas noticias.

Las demás huelgas planteadas continúan igual que ayer.

Esperáse que mañana se vuelva a la normalidad de todos los servicios.

Los tranvías funcionan en la misma forma que ayer.

En las estaciones centrales y subcentrales de gas y electricidad siguen trabajando las fuerzas del Ejército y de la Armada.

NOTICIAS

Anteanoche, al pasar por San Andrés de Palomar (Barcelona) un tren fué apedreado por un grupo que pudo escapar. Resultó un pasajero lesionado y fotos algunos cristales de un vagón.

—En la ronda de San Antonio (Barcelona), un grupo de mozalbetes increpó a unos soldados que dirigían un tranvía burlándose de ellos... (Censura). Los soldados... (Censura). El asunto carece de importancia. Más tarde fueron puestos en libertad.

—La Cámara de Comercio de Cartagena ha telegrafiado al conde de Romanones, pidiéndole que sean restablecidas las tarifas ferroviarias que regían en 1917, lo que contribuirá al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

—El Ayuntamiento ha acordado, en el caso del cierre de la Fábrica del gas, denunciar el contrato que ésta tiene con el Ayuntamiento y pedir al gobernador que gestione la incautación de la fábrica.

—En Calatayud se ha celebrado una imponente manifestación para protestar de la carencia de subsistencias.

Tomaron parte obreros de todas clases, no ocurriendo incidentes.

—En Zaragoza se ha reunido el Comité ejecutivo de la Asamblea nacional, que protestó del aumento de las tarifas ferroviarias, enterándose de la solución ofrecida por el ministro de Fomento a las conclusiones acordadas por dicha Asamblea.

El Comité acordó rechazar los ofrecimientos del ministro considerándolos inaceptables e improcedentes en abso-

luto, y mantener íntegras aquellas conclusiones.

Así lo comunicaron a otras provincias que deben seguir laborando para cumplir los procedimientos que les envaria en breve aquel comité.

Suyo afémo.

El Corresponsal

Sección de enseñanza.

A los interinos.—Debiendo celebrarse en Madrid una Asamblea de Maestros interinos durante los días de Semana Santa y conviniendo a nuestros intereses dar señales de vida, laborando en pro de la consecución de nuestros derechos para conseguir que nuestros estudios y nuestros servicios no sean considerados como una cosa inútil, hemos creído conveniente convocar a los interinos de esta provincia a una reunión, que tendrá lugar en esta capital el día 6 de Abril próximo, a las 11 de la mañana, en el local de costumbre.

Todos vemos cómo los propietarios trabajan en contra nuestra, sin querer darse cuenta de que antes también ellos suspiraban por la propiedad y cómo los opositores hacen alarde de sus oposiciones en contra nuestra.

—Hemos de ser sólo nosotros los dormidos, los que demos lugar a que se diga que la juventud, aun perteneciendo al Magisterio, no es capaz de defender su derecho y luchar hasta conseguir la victoria? No se dirá de nosotros que no podemos llevar cultura cívica a los pueblos, si damos prueba de que no la poseemos para nosotros mismos?

—Compañeros! No es sólo nuestra colocación en propiedad lo que tenemos que defender, es también nuestro honor profesional, puesto en entredicho por nuestra cobardía para luchar, acordos y cumplirlos!

—Confíados en que los Maestros interinos de la provincia de Soria acudirán todos a este llamamiento personalmente o por representación, así lo espera ver realizado el próximo día 6.—La Comisión.

—Pasan de 1.000 las instancias presentadas en esta Sección por los Maestros interinos, solicitando escuelas en propiedad. Del primer grupo hay unas 70 de Maestras y 50 de Maestros. Los otros grupos no están clasificados todavía.

—Terminando con este mes el año económico, se anticipará el pago de los haberes como antes se hacía en el mes de Diciembre, a cuyo efecto se ha dispuesto que las nóminas fuesen enviadas al Ministerio antes del día 17. Las de esta provincia, para Maestros fueron enviadas en dicho día 17.

—Por noticias particulares que se nos dieron dijimos en esta Sección que habían ascendido el sueldo de 1.500 pesetas D.ª Bienvenida Ballano, Maestra de Yanguas, pero oficialmente se nos dice que no se ha confirmado el ascenso y, aunque con sentimiento, tenemos que hacer rectificación necesaria.

De los pueblos.

DE VELAMAZAN

Sr. D. Felipe las Heras.

Muy señor mío: En nombre de la totalidad de labradores de esta villa, me es grato expresar a usted sincero agradecimiento por la justa campaña que viene usted sosteniendo, es el periódico de su digna dirección, es pro de nuestra clase vejada y escarnida, hoy cual nunca, al pretender de ella un imposible, cual es poner en vigor la ley de subsistencias y las tasas «subsiguientes» a sus productos, quedando sin otras otras producciones que el agricultor recibe.

Es una verdad que nosotros necesitamos ser enérgicos defendiendo nuestros derechos y protestando de tales hechos y creamos ha llegado el momento de cumplir nuestro deber, advirtiéndole que si los soldados defienden el orden social, nosotros defendemos el abastecimiento de la nación cultivando nuestras tierras y por ello nos consideramos muy meritorios defendiendo al ejército de obreros agrícolas, que son sufridos cual ninguno.

Parece creerse que, como ciertas industrias, la agricultura obtiene sus productos naturalmente, sin necesidad del trabajo humano y sin la intervención del capital.

Pero es lo cierto que el agricultor se obtiene el pan que todos consumen y que los moderados procedimientos de cultivo exigen un capital nada escaso, aparte del que representa la tierra, al que se agrega el de maquinaria, ganados, simientes, et cetera.

Los jornales han subido tanto como los artículos de consumo. Nosotros no nos negaremos a dar nuestros productos al precio de tasa, pero queremos que haya una ley y un plan para todos igual; de lo contrario, el no se tratan todos los artículos, que no se tratan tampoco los que el labrador posee, porque es injusto pretender que se abarate la vida a costa solamente del agricultor, con lo que se limitará el cultivo del trigo, recurriendo a la pradera artificial de secano, criando ganados y cambiando más ventajas, y así gastaremos menos hierro y aperos, a los que no se pone ninguna tasa.

A la unión, pues, agricultores castellanos; a la unión, que donde está la unión está la fuerza.

Todos se quejan, todos hablan, todos se lamentan; pero nadie se mueve, nadie hace nada.

Queremos que venga un tercero a sacar las castañas del fuego; nosotros podemos fácilmente realizar el milagro.

Acuérdense a la hora de votar de que mañana necesitarán auxiliares que les defendan.

Tampoco pueden pasar desapercibidos los inprobos trabajos que proporciona el Estado a los Ayuntamientos, y en particular a los Alcaldes, sin otorgarles subvención. Les exige que velen por los asuntos del Gobierno y especialmente por las

subsistencias y el Secretario del Ayuntamiento lo agobian y embruman haciéndoles molestar a los contribuyentes.

En esta villa todos los labradores colonos y tan solo viven del poco rendimiento de su trabajo; por lo que les es imposible subsistir, el gobierno les exige, y llegará un día en que tendrán por necesidad que abandonar el cultivo de las fincas, emigrar a buscar la caridad pública.

Dispéñeme la molestia que le proporcione y le reitero mi amistad, en nombre de los labradores de esta villa y en el propio, quedando de usted afectísimo s. s. q. b. m.

El Alcalde, Gregorio Martínez.

VILLASAYAS

El domingo último se celebró en esta villa la fiesta del arbol.

Indelebe será el recuerdo que día a día quedado en los habitantes de este pueblo. Tres linternas perovianas se llevaron cada cual su árbol y cantando himno propio de la fiesta los niños y jóvenes toda de esta villa llegaron a pradera. Inmediatamente los niños Pastor y Sereff; Gil recitaron versos en rima elusiva; al acto, el señor maestro organista de la parroquia y D. Carlos Marcos, concejal de este Ayuntamiento, leyeron bonitos y oportunos discursos. Sr. Cura párroco hizo el resumen y pronunció un elocuente discurso sobre los beneficios del árbol a la clase labradora, dos cosecharon nutridos aplausos.

Acto seguido se plantaron doce chopos y terminada la operación regresaron a la villa.

Los niños fueron obsequiados con dulces y abundantes dulces y los vecinos con un refrigerio.

Bien por el pueblo de Villasayas, que demostró que tiene interés por la cultura y el progreso.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

Ejercicios y problemas de Aritmética Algebra, Geometría y Trigonometría obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada y en varios centros de enseñanza.

Encuadrada:..... 20 pesetas. En rústica:..... 10 pesetas. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición:..... 7 pesetas. Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición:..... 9 pesetas. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición:..... 8 pesetas. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares:..... 50 pesetas.

De venta en las principales librerías en la Administración de este periódico. Para pedidos, el autor, Santa Isabel, 14, Madrid.

ECOS Y NOTICIAS

De ferrocarriles.—Ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la Comisión que fué a Madrid a estudiar que el ferrocarril directo realice conforme al proyecto Sr. González Echarte.

Asistieron al acto los Sres. Llorente, Benito, Velasco, Roper, Santacruz, Aparicio, Armijo, Sacaca, Guarro, Sánchez-Sáenz, Casado, Tovar, Morales, Artigas (P.) y Cacho. Nuestro rector no pudo asistir, y se excusó por haberse agravado la enfermedad que padece su señora matutina.

El Sr. Santacruz pidió explicaciones al Sr. Armijo sobre un artículo publicado en La Idea, en el que se hacían juicios poco favorables de la Comisión. Aportados deseos del Sr. Santacruz los Sres. Llorente, Velasco y otros misionados.

El Sr. Armijo manifestó que había limitado a ejercer la crítica para estimular la acción de la misión, sin ánimo de ofender. Comisión particular ni comentario, y porque le había parecido mal que no se acudiese a un público para dar cuenta de las acciones realizadas.

Intervinieron varios comisionados y no consideraron suficientes las explicaciones del Sr. Armijo al no hacerlas públicas en el periódico.

Se produjeron varios incidentes que cortó el presidente Sr. Llorente y los Sres. Armijo y Aparicio se retiraron del salón, dando terminada su misión en esta sesión.

Después se leyó un manifiesto que habían redactado los Sres. Aparicio, Casado, Santa Cruz y Artigas (P.) en el que se expresaban trabajos practicados en Madrid.

Con ligeras modificaciones aprobadas, acordándose se imprimiera para que el pueblo conozca el sentido.

Cooperativa popular.—Se están ultimando los preparativos para la apertura del establecimiento de esta Sociedad.

La Junta no descansa en su prueba labor y espera abrir la puerta antes de terminar el mes actual. Sería conveniente que los comisionados se apresuraran a hacer depósito del importe de las cuotas suscritas en la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos, para facilitar las gestiones de la Junta.

Son muchas las personas que

pueblos limítrofes que han adquirido acciones de la Cooperativa P... pular.

Sucursal de la Caja provincial de Ahorros en Burgo de Osma. Las primeras imposiciones que se han hecho en la sucursal establecida en la importante villa de Burgo de Osma...

Estas imposiciones tienen singular importancia, pues significan, además de la cooperación que las dos personalidades prestan a la Caja provincial de Ahorros y Préstamos...

Del Ayuntamiento. Mañana se reunirá la Corporación municipal de Soria, a fin de proceder, en tercera votación, a la elección de Alcalde.

Se ignora lo que sucederá en la sesión de mañana, pues parece ser que para encontrar Alcalde habrá necesidad de buscarlo con la linterna de Diógenes.

Diputación provincial. El Sr. Gobernador civil ha convocado a reunión extraordinaria de esta Diputación provincial para el día 26 del mes actual...

Pepe Tudela. Nuestro fraternal amigo Pepe Tudela ha reingresado en el Cuerpo de Archiveros, después de cumplir el tiempo por que le fué concedida la excedencia.

Teatro Principal. Hoy y mañana, en las sesiones de tarde y noche, actuará en este coliseo la espléndida artista Jark Mary...

De subsistencias. El sábado, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias...

Juicios por jurados. El lunes se celebró la vista del juicio contra Isidro Juanilla, de San Esteban de Gormaz...

En Losana falleció días pasados D. Ignacia Chicharro Antón. A sus hermanos y demás familia hacemos presente nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

Clases pasivas. Los individuos comprendidos en la expresada clase, que perciben sus haberes mensualmente por la Tesorería de Hacienda de esta provincia...

Por muerte de una yegua, se desea vender la cría de dos días, pelo negro, clase del país, para frutar, dirigirse a Mariano Hernández, en Ventosa de la Sierra. 1-3-d.

do el pago. Disposición de la Dirección general del Tesoro.

D. E. P. Ha fallecido en el Hospicio de esta ciudad el popular ordenanza de la Diputación soriana D. Felipe Neri Barranco.

Dentro de breves días llegarán a esta capital las acreditadas modistas de Madrid Soledad Sanz y Hermanas, con un extenso muestrario de vestidos, corsés y sombreros.

Hoy se inaugurará un teatro en San Esteban de Gormaz. Los jóvenes aficionados de aquella villa pondrán en escena la graciosa comedia de los hermanos Quintero «Las de Cain»...

¿Savajismo? En carta anónima se nos comunica que en un pueblo de esta provincia se han realizado macabras profanaciones que deben castigarse severamente.

Ha subido al cielo, el día 16 del actual, la preciosa niña Carmen Bartolomé Barragán, hija de nuestros convecinos D. Baldomero y D.ª Julia.

Misiones. El día 22 empezarán a celebrarse en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Mayor los ejercicios de la Santa Misión.

Asociación de la prensa. Esta tarde, a las cinco, se reunirá la Asociación de la Prensa para tratar de una cuestión interesante.

Por cortar unas plantas de chopo y álamo en término de Almazán, ha sido detenido el gitano Angel Pisa, de 26 años de edad.

El entierro se ha verificado esta mañana, habiendo asistido muchas personas a tan caritativo acto.

El Sr. Vizconde de Eza dirige un manifiesto a los electores del distrito de Soria, que esta mañana se ha repartido profusamente...

Al vecino de Villaseca de Arciel, Bernardo del Hoyo, le sustrajeron de un corral de su propiedad dos carneros.

Ortopédico de la Clínica de los niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23-1.º Madrid.

Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan...

Por muerte de una yegua, se desea vender la cría de dos días, pelo negro, clase del país, para frutar, dirigirse a Mariano Hernández, en Ventosa de la Sierra. 1-3-d.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 19 (8 mañanas). De Barcelona.

Resuelta la huelga de los obreros de «La Canadiense», ayer tarde se levantó el estado de guerra en la ciudad Condal.

El Gobierno no ha negado la dimisión del Capitán general, por lo que se supone que es cierta y que le será admitida.

El aspecto de la ciudad cambia radicalmente, restableciéndose la tranquilidad. A las cuatro de la tarde se publicaron los bandos levantando el estado de guerra...

Hoy festejarán el triunfo alcanzado los obreros de «La Canadiense» y el jueves reanudarán el trabajo.

Las dotaciones de los buques y los soldados de cuota maniobraron en un campo próximo a la ciudad. Al desfilizar los soldados, fueron ovacionados.

Críminal detenido. En Gijón ha sido detenido Elias Gallego, supuesto autor de la muerte del traperero madrileño «El Federal».

Alborotos en Valencia. Los huertanos se resistieron a vender sus artículos a precios de tasa. Esto dió lugar a varios incidentes.

Los agrarios. En Badajoz se ha celebrado un importante mitin agrario para sindicarse las Federaciones agrícolas...

Los republicanos. En Cádiz se celebrará hoy un mitin republicano; para tomar parte en dicho acto llegó a aquella capital el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

Ayuntamiento que dimite. El Alcalde de Almería salió para Madrid a fin de gestionar que el Gobierno apruebe la nueva tarifa de arbitrios.

Los horrores rusos. Dicen de Stokolmo que en Lituania se han reanudado las hostilidades en todo el frente...

Los lituanos avanzan en todo el frente. El comité revolucionario de los militares rusos ha ordenado la ejecución de unos oficiales del Regimiento 360 de infantería...

De Portugal. En la avenida del Palace Hotel se ha celebrado un banquete de amistad hispano portuguesa.

Las Juntas militares. Se habló mucho ayer en Madrid de la actitud del elemento armado en Barcelona. Con motivo de la solución del conflicto...

Los conflictos sociales. El Gobierno se propone acometer en seguida la solución del problema andaluz, que le preocupa tanto como los problemas de Barcelona.

Las Cortes. El conde de Romanones insiste en negar que piense por ahora abrir las Cortes.

Informes políticos. Dice un diario de la noche que tan pronto como quede solucionado el asunto de «La Canadiense» se planteará la cuestión de confianza.

Los reporters. En la Asociación de la prensa se reunieron los periodistas de Madrid, acordando realizar un homenaje al señor Zozaya...

tación que se atribuía a un carecterizado romanonista.

Los obreros interesados en este asunto son 30.000.

Los telefonistas. Parece resuelto el conflicto de los telefonistas, reponiendo la empresa los 37 funcionarios que habían sido dejados cesantes.

Romanones en Palacio. El jefe del Gobierno informó al monarca de la solución de la huelga de Barcelona...

El ramo de construcción. Ha quedado definitivamente arreglado el conflicto de los obreros del ramo de construcción...

Los acaparadores. Dicen de Valencia que en vista de una denuncia que se presentó al Gobernador...

Nuevos gobernadores. Han sido nombrados gobernadores de Pontevedra, D. Luis Méndez Queipo de Llano...

De agricultura. En Navacaballo, a 10 kilómetros de Soria, se arriendan los pastos del monte de Torre...

SE VENDE la Huerta conocida por la Fuente del Rey, con su caserío, el que tiene las dependencias necesarias para casa de labor...

En la Agencia de Negocios, establecida en la calle de Numancia núm. 13, se necesita un escribiente bien impuesto.

Por fallecimiento del Licenciado D. Angel Lacalle, se traspaasa la Farmacia. Para tratar con la Viuda, Canalejas 64.

MÉDICO se necesita uno para sustituir al del pueblo de Covaleda, durante el mes de Abril próximo. Para detalles dirigirse a D. Alfonso Hernández, Médico titular, Covaleda.

OFICIAL ZAPATERO bien impuesto en el oficio, se necesita. Dirigirse a Juan Calvo, Olvega. 3-3-p.

AMA DE CRIA se necesita para criar en Zaragoza, en casa de los padres. Dirigirse a D. Lino Martínez, Médico, en Alama, jano. 3-3-d.

IMPORANTES Compañías de Seguros de incendios y ganado, desean agente bien relacionado para trabajar dichos asuntos en los pueblos. Según aptitudes se dará sueldo y comisión. Informará, M. Cacho, Canalejas, 9, Soria. 3-3

CRIDA. Se necesita bien impuesta y de buenas referencias. Informes, D. Rafael Ortiz, Médico de Deza. 7-10

VALDENEBRO. Por no haberse presentado a desempeñar el cargo de Médico titular y de las familias pudientes de este pueblo y su agregado Boos, con la dotación anual...

SE NECESITA un oficial de barbero que esté bien impuesto en la obligación. Dirigirse al Practicante Angel López, Deza. 1-2

PERDIDA de un afilador formado con una moneda de oro francés, desde la Plaza de Aguirre hasta la Iglesia de la Mayor y viceversa. En esta imprenta se gratificará. 1-3-p.

VACANTE se halla la Secretaría de este Ayuntamiento dotada con 330 pesetas anuales y demás emolumentos legales. Los aspirantes se dirigirán al Sr. Alcalde del citado Ayuntamiento en el plazo de quince días a partir del anuncio.

Hay labradores que niegan eficacia a ciertos abonos, pues han llevado a cabo cuidadosas experiencias y no han obtenido resultados apreciables.

¿Ha pensado lo que significa 15 kilos por hectárea? Pues esta cantidad no llega a un kilo por cada 600 metros cuadrados de tierra!

¡Lo mismo diremos de los que esparcen 20 kilos de sulfato amónico por hectárea o bien de los que ensayan los abonos en el cultivo vitícola...

Muchos lectores sonreirán al leer estas líneas y sin embargo no pocos de ellos habrán hecho tonterías semejantes, utilizando abonos compuestos con 5 por 100 de sulfato amónico...

Esta es una de las razones por las que, en general, deben los labradores prepararse ellos mismos los abonos completos en lugar de comprarlos ya preparados.

ANUNCIOS

VENTA A OBIENDEO de varias tierras de labor en los pueblos de Arévalo de la Sierra y su agregado Castellanos, con casa, pajar y encerradero de ganados en este último pueblo.

CHOPOS. El que desea adquirir plantas de chopo, de tres años, con raíz, de inmejorable clase hasta el número de tres mil, diríjase a Modesto Larra, de Garray, el que las cederá en condiciones ventajosas.

SE NECESITA un oficial de barbero que esté bien impuesto en la obligación. Dirigirse al Practicante Angel López, Deza. 1-2

PERDIDA de un afilador formado con una moneda de oro francés, desde la Plaza de Aguirre hasta la Iglesia de la Mayor y viceversa. En esta imprenta se gratificará. 1-3-p.

VACANTE se halla la Secretaría de este Ayuntamiento dotada con 330 pesetas anuales y demás emolumentos legales. Los aspirantes se dirigirán al Sr. Alcalde del citado Ayuntamiento en el plazo de quince días a partir del anuncio.

AMA DE CRIA casada, de 26 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a su marido Juan Arroyo, herrero de Matamala de Almazán. 2-2-d.

VACANTE. Por traslado del que la desempeña, se halla vacante la plaza de barbero de este pueblo, con el sueldo anual de treinta y ocho fanegas de trigo, las cuales le serán abonadas por los vecinos...

AMA DE CRIA casada, de 26 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a su marido Juan Arroyo, herrero de Matamala de Almazán. 2-2-d.

VACANTE. Por traslado del que la desempeña, se halla vacante la plaza de barbero de este pueblo, con el sueldo anual de treinta y ocho fanegas de trigo, las cuales le serán abonadas por los vecinos...

SE NECESITA un dependiente de Farmacia, que sepa perfectamente su obligación y tenga buenas referencias. Para tratar dirigirse a D. Félix Abad, químico de la Anzucera de Calaborra. 10-16-d.

CIDONES. No habiéndose presentado ni recibido en esta presidencia solicitud alguna para la provisión de las plazas de Médico titular y de las familias acomodadas de este partido, que lo constituyen los pueblos de Ocañilla, Oteruelos, Pedrajas, Tolodiella, Villavieja del Monte y este de Cidones como matriz...

VAQUERO. Se necesita para una finca próxima a esta Capital. Dirigirse a esta Administración.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Director del Laboratorio Municipal de Soria. Médico de la Prisión provincial de esta población.

Soria: Imp. de Las Heras Hermanos.

VENTA DE CABRAS, Florencio Rioja, vecino de Salduero, vende veinte, próximas a parís. 1-2-p.

VACANTE. Se necesita individuo que se encargue de la guarda de la ganadería vacuna de este pueblo, desde el día primero de Abril próximo.

En la Agencia de Negocios, establecida en la calle de Numancia núm. 13, se necesita un escribiente bien impuesto.

Por fallecimiento del Licenciado D. Angel Lacalle, se traspaasa la Farmacia. Para tratar con la Viuda, Canalejas 64.

MÉDICO se necesita uno para sustituir al del pueblo de Covaleda, durante el mes de Abril próximo. Para detalles dirigirse a D. Alfonso Hernández, Médico titular, Covaleda.

OFICIAL ZAPATERO bien impuesto en el oficio, se necesita. Dirigirse a Juan Calvo, Olvega. 3-3-p.

AMA DE CRIA se necesita para criar en Zaragoza, en casa de los padres. Dirigirse a D. Lino Martínez, Médico, en Alama, jano. 3-3-d.

IMPORANTES Compañías de Seguros de incendios y ganado, desean agente bien relacionado para trabajar dichos asuntos en los pueblos. Según aptitudes se dará sueldo y comisión. Informará, M. Cacho, Canalejas, 9, Soria. 3-3

CRIDA. Se necesita bien impuesta y de buenas referencias. Informes, D. Rafael Ortiz, Médico de Deza. 7-10

VALDENEBRO. Por no haberse presentado a desempeñar el cargo de Médico titular y de las familias pudientes de este pueblo y su agregado Boos, con la dotación anual...

SE NECESITA un oficial de barbero que esté bien impuesto en la obligación. Dirigirse al Practicante Angel López, Deza. 1-2

PERDIDA de un afilador formado con una moneda de oro francés, desde la Plaza de Aguirre hasta la Iglesia de la Mayor y viceversa. En esta imprenta se gratificará. 1-3-p.

VACANTE se halla la Secretaría de este Ayuntamiento dotada con 330 pesetas anuales y demás emolumentos legales. Los aspirantes se dirigirán al Sr. Alcalde del citado Ayuntamiento en el plazo de quince días a partir del anuncio.

AMA DE CRIA casada, de 26 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a su marido Juan Arroyo, herrero de Matamala de Almazán. 2-2-d.

VACANTE. Por traslado del que la desempeña, se halla vacante la plaza de barbero de este pueblo, con el sueldo anual de treinta y ocho fanegas de trigo, las cuales le serán abonadas por los vecinos...

SE NECESITA un dependiente de Farmacia, que sepa perfectamente su obligación y tenga buenas referencias. Para tratar dirigirse a D. Félix Abad, químico de la Anzucera de Calaborra. 10-16-d.

CIDONES. No habiéndose presentado ni recibido en esta presidencia solicitud alguna para la provisión de las plazas de Médico titular y de las familias acomodadas de este partido, que lo constituyen los pueblos de Ocañilla, Oteruelos, Pedrajas, Tolodiella, Villavieja del Monte y este de Cidones como matriz...

VAQUERO. Se necesita para una finca próxima a esta Capital. Dirigirse a esta Administración.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Director del Laboratorio Municipal de Soria. Médico de la Prisión provincial de esta población.

Soria: Imp. de Las Heras Hermanos.

De agricultura.

XIV Causas de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos.

Empleo de cantidades demasiado pequeñas de abonos. Para que los abonos minerales puedan obrar, es preciso que se utilicen en cantidades suficientes por hectárea...

Empleo de abonos de mala calidad. Los abonos que se compran en el comercio, a menudo son de mala calidad, y no producen los efectos que se esperan.

Empleo de abonos en momentos inadecuados. Los abonos deben aplicarse en momentos oportunos, cuando las plantas están en estado de crecimiento activo.

Empleo de abonos en terrenos inadecuados. Los abonos deben aplicarse en terrenos que sean adecuados para ellos, teniendo en cuenta el tipo de suelo y el cultivo que se va a realizar.

Empleo de abonos en cantidades excesivas. El exceso de abonos puede ser perjudicial para las plantas, y también puede ser un desperdicio de dinero.

Empleo de abonos de mala calidad. Los abonos que se compran en el comercio, a menudo son de mala calidad, y no producen los efectos que se esperan.

Empleo de abonos en momentos inadecuados. Los abonos deben aplicarse en momentos oportunos, cuando las plantas están en estado de crecimiento activo.

Empleo de abonos en terrenos inadecuados. Los abonos deben aplicarse en terrenos que sean adecuados para ellos, teniendo en cuenta el tipo de suelo y el cultivo que se va a realizar.

490 EL CURA DE ALDEA

nide, y el otro entre las erizadas zarzas que le abriga durante las escarchas de la noche, lanzando de vez en cuando alguna triso entreortado, en alabanza al próximo rayo del sol, precursor del día.

¿Qué pasa en la pequeña villa del Carrasca? ¿Por qué siendo día de trabajo, no trabajan los campesinos? ¿Quién agita, conmueve y entristece los aires alegres semblantes de aquel pueblo de seres?

¿Por qué van y vienen, suben y bajan al monte, se reúnen, hablan en voz baja, deliberan, discuten, se preguntan con afán las hembras, lloran y exhalan gemidos de dolor las mujeres, mientras los niños se encaraman sobre las ramas de los árboles...

¿Por qué Rebrefa, el alegre militar, el decididor sargento, está grave y taciturno, sentado en una de las gradas de piedra que sirven de parral a la cruz de la ermita...

¿Por qué María la joven prometida, el ángel de la aldea, llora amargamente junto al río que se alza al otro lado del...

CAPITULO II

El rebaño sin pastor.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
Cincoenta y tres años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.
Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 80.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FILA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Domicilio social: DOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital...	Reservado	Reservas
1.000.000,00	300.000,00	95.150,00
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)...	499.494,42	
Primas recaudadas en 1913...	1.950.560,00	
Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914...	4.560.449,66	

Ramo de vida delgado.—Ramo de resea, hurto y extravío del ganado (Primera sociedad que lo ha establecido).
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado a crianza en las fincas agrícolas. (Primera muy reducida).

MADRID: Director General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cáceres.—SEVILLA: Agencia General, Cáceres de Castilla, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cáceres del Castillo, núm. 14.
Delegado en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 1°

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENEFICO
JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores: D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almaraz Carrascosa.
HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.
OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334,12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746,96 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.
El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último ascendió a 69.338,53 pesetas.
Otorga créditos en favorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, o de valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 450 por 100 anual; a las asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.
Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono núm. 71.

LA AGRICULTOR ES

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID

ANISOSOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOLAL, Tuberculocida, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos.

PARA HACER toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigiéndose solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS
Canalejas núm. 64.—SORIA.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases
53 años de existencia
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Primas recaudadas en año 1918... Pesetas 9.587.270,03
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918... Pesetas 31.847.555,31

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros contra Accidentes
de Trabajo e Individuales.
Delegado de ambas Compañías en Soria,
Don Aurelio Garcia, Pinar Mayor, 5

Interesa a todos

J. CAMPOS, Médico Ortopedico
Montera, 38, principales.—Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

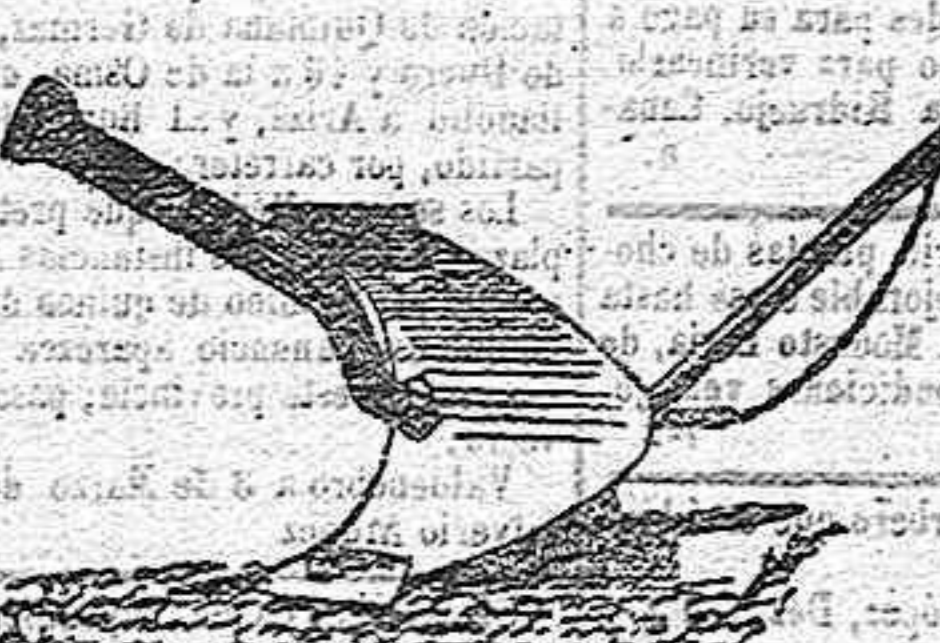
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos; Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Destrucción del ocano (mal olor de aliento).

Tratamiento médico y de lujo. Canchillas y tartas por correo.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.
Segadoras americanas «Arlandas» las más ligeras y sólidas.
Aventadoras «Cintas», seleccionadoras «Marco», Cultivadores americanos, Trásters, sembradoras vertederas, trillos, etc.
INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Epifanio Ridruejo Barrero, BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra y venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Boletines; Subscripción e empréstitos; Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giro telegráfico y postal sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Coizosores, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomiendan propios de un establecimiento Bancario.
CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1.º y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2.º y 1/2 id. id. a tres meses; 3.º y 1/2 id. id. a seis meses.
A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado en su cuenta.
De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieran, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.
CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten depósitos desde 1 peseta hasta 10.000.
El interés que producen las depósitos, es de 3 por 100 anual.
De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los imponentes dentro del saldo de sus libretos, tienen derecho al servicio de compra de valores, libras de tal comestión y el envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.
Su sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretos pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

492 EL CURA DE ALDEA

puente, rodeada de algunas descargas, que mientras le dirigen palabras de consuelo se olvidan de que sus ojos están también llenos de lágrimas?
¿Qué hacen aquellos hombres escalonados desde el valle al monte, y desde el monte al camino?
¿Adónde miran?
¿A quién esperan?
¿Qué sucede en la aldea, que así se agitan y conmueven sus habitantes?
Sucede que hace dos días se encuentra ausente del pueblo el padre de las almas, y no vuelve.
Aquellos honrados y sencillos campesinos no pueden sustraerse con la pérdida de su párroco, porque su párroco velaba a la cabecera de sus lechos en los momentos de dolor; porque el pobre cura paría con ellos su paz; porque llevaba con ellos, les consolaba en sus horas de aflicción, y sembraba la paz en el seno de sus hogares y la fe en sus corazones; porque era, en fin, la Providencia humana que Dios había colocado entre ellos.
Por eso, al saber por un vecino que habían mandado a Salamanca que el cura había salido de aquella ciudad en la madrugada de aquel día, y que ni se le había encontrado en el camino ni regresaba al pueblo, todos olvidando hasta lo que nunca olvidará el jornalero, su trabajo cotidiano, le buscaban con afán por todas partes, y cada uno de por sí ambicionaba ser el

EL CURA DE ALDEA 489

Poco después el cansancio llamó a su reparador amigo, al sueño, y sus párpados se cerraron.
Su sueño fué dulce y tranquilo, porque en su mente abrigaba un proyecto noble, y en su corazón una similitud sublime.
Roque fué exacto a la cita.
El primer crepúsculo de la aurora le halló en el molino, con la mano apoyada en el grueso del alambó de la puerta.
Los perros ladraron, y una vez enroquecida por el sueño gritó desde adentro:
—¿Quién va?
—Soy yo; Roque, el sacristán.
Algunos minutos después la pesada puerta giraba sobre sus goznes, y un hombre montado salió del molino.
Aquel hombre era el fraile Blas.
—¿Quieres subir a la grupa?—dijo a Roque.
—Gracias, — respondió éste; — tengo buenas piernas.
—Pues entonces, andando; echa delante.
—Vamos.
Y ambos tomaron al camino que conduce a Salamanca.
La puerta del molino volvió a cerrarse, y todo quedó en silencio.
La hora del trabajo no había sonado aún para la gente del campo.
Sólo la invisible alondra y el astuto y previsor arrendajo comenzaban a rebullirse, la una entre los terrones que le sirven de

Fábrica de botellas de cristal

Joaquín Iglesias
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, grucos, lavabos y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de **Gasto Hernández**, Plaza de B. Robles, núm. 1.
Vicente Alvarez
TRATANTE EN CANADO DE CERDA
Pinar Mayor, 5, Soria
Tiene almacén de todo, jarra de agua y pines. Vende para toda la población toda la cerámica al por mayor y menor.
No confundir esta casa con algunas otras en su clase.
HERNANDEZ, 14.—SORIA

BUENA BOTERIA DE

Manuel Guzmán
a cargo del inteligente maestro **Martín Sánchez**
Construcción de corambres para toda clase de líquidos.
ESPECIALIDAD EN LA PEZ
Ventas al por mayor y menor.
No confundir esta casa con algunas otras en su clase.
HERNANDEZ, 14.—SORIA

EDICION DE LAS AGENCIAS

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Sub-inspector de Odontología.
70 CANALEJAS 70
SORIA



“El Avisador Numantino”

TARIFA DE ANUNCIOS
ESQUELAS DE FUNERAL
En 1.ª plana, a dos columnas, 12,50 pesetas; a tres columnas, 17,50 pes.; media plana, 100 pesetas; y plana entera, 200 pesetas.
En la 2.ª plana, a dos columnas, 10 pesetas; a tres columnas, 15 pesetas.
En 3.ª plana, a dos columnas 9 pesetas; a una columna, 7.
Avisos fúnebres que no excedan de diez líneas, 2,50 pes.
ANUNCIOS GENERALES.
En la 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2,50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0,25 pesetas.
En 2.ª plana, gacetas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0,20 pes.
En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0,15 pes.
En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0,50.—Cada línea que exceda, 0,05.
La correspondencia y folios se dirigen a F. LAS HERAS, Calle de Canalejas, número 70, Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO

no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los subscriptores que adeuden cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que adeuden nuestros favorecedores.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.
No reciben más caras que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.
Dirigirse para pedidos al representante,
DOMINGO LEDESMA
Finca de la Constitución núm. 9.
Puntos de venta en Soria: Sres. Pralgo y Beato, Agustín Esteban, Sebastián García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Mariana Camarero y Pablo Jodra.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS
Canalejas, 54 (antes Coliado), Soria